

Resolución N°..... = 276

JOSÉ C PAZ, 30 MAY 2018

VISTO

El Estatuto aprobado por la Resolución del entonces MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584 del 17 de marzo de 2015, Resolución N° 94 del 22 de noviembre de 2016, el Expediente – S01:0000174/2018 del Registro de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, y

CONSIDERANDO:

Que la enseñanza, la investigación, la extensión, la transferencia y la producción, son funciones sustantivas de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ, asegurando una fluida y permanente comunicación mutua con la COMUNIDAD, en su más amplia acepción.

Que los artículos 19, 20 y 63, inciso k), del Estatuto Universitario, establecen que la vinculación con la comunidad local se realizará a través de actividades de tipo cultural, de cursos de capacitación y de proyectos de extensión que alienten la participación de los ciudadanos en estas actividades, y corresponde al CONSEJO SUPERIOR definir la política de extensión y reglamentar sus actividades.

Que mediante Resolución N° 94 del 22 de noviembre de 2016 de dicho CONSEJO se aprobó el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la UNIVERSIDAD para el período 2016-2020, en el que se incluyen diversos objetivos estratégicos políticos- institucionales, vinculados a las actividades de extensión.

Que desde esta perspectiva la DIRECCIÓN DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD dependiente de la SECRETARIA DE INTEGRACIÓN CON LA COMUNIDAD Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA propone la realización de la actividad de extensión: "TERTULIAS PARA PERSONAS MAYORES"

Que la presente actividad se enmarca dentro de los objetivos estratégicos aprobados por el CONSEJO SUPERIOR, en el mencionado PDI.



Que la actividad se propone habilitar nuevos espacios de participación para las personas mayores en el ámbito universitario, fomentando las relaciones interpersonales e intergeneracionales a través de charlas, canciones, música instrumental, narraciones e historia personal.

Que el 16 de marzo de 2018 se desarrolló el Primer Encuentro de la actividad de extensión "TERTULIAS PARA PERSONAS MAYORES", presentación de la Obra de Teatro "El Acompañamiento" de Carlos Gorostiza, a cargo del Grupo teatral "La Vereda" (v. a fs. 11 - 13; EXPEDIENTE S01:0000174/2018).

Que durante los meses de Mayo y Septiembre se realizaran dos encuentros, "Café Literario" y "El Tango en las personas" respectivamente y serán destinatarios de las mismas las personas mayores del área de influencia de la UNIVERSIDAD y la comunidad universitaria en general.

Que la DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO, dependientes de la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, ha tomado la intervención de su competencia.

Que la DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS, dependiente de la SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA ha tomado la intervención de su competencia.

Que la presente medida se adopta en el ejercicio de las atribuciones conferidas por los artículos 20 y 74, inciso e), del Estatuto de la UNIVERSIDAD aprobado por la Resolución del entonces MINISTERIO DE EDUCACIÓN N° 584 del 17 de marzo de 2015, ad referéndum del CONSEJO SUPERIOR.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Apruébese el 1º Encuentro de la Actividad de Extensión: "TERTULIAS PARA PERSONAS MAYORES"; Obra de Teatro "El Acompañamiento" de Carlos Gorostiza, desarrollado el 16 de marzo de 2018 y cuyo Informe obra incorporado a la presente como Anexo I.



ARTÍCULO 2º.- Autorícese la realización del Segundo y Tercer Encuentro de la actividad de extensión "TERTULIAS PARA PERSONAS MAYORES" que como Anexo II forma parte de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Autorícese al SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN a otorgar "Anticipo de Fondos con Cargo a Rendir Cuentas" a efectos de solventar los gastos de insumos y refrigerios de la Actividad de Extensión "TERTULIAS PARA PERSONAS MAYORES", Segundo y Tercer Encuentro, por un importe de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA con 00/100 (\$ 2.850), a favor de la Señora Directora de Integración con la Comunidad, Lic. Sofía del Carmen AIRALA (DNI N° 24.920.714).

ARTÍCULO 4º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente RESOLUCIÓN será atendido con cargo a la Fuente de Financiamiento 11 – Tesoro Nacional – Inciso 2 y 3.

ARTÍCULO 5º Regístrese, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JOSÉ CLEMENTE PAZ. Cumplido, archívese.



FEDERICO G. THEA
RECTOR
Universidad Nacional de José C. Paz

276

Resolución N°.....

ANEXO RESOLUCIÓN N° 76

ANEXO I

Informe de Actividad de Extensión**Tertulias para Personas Mayores**

1° Encuentro Obra de Teatro "El Acompañamiento" de Carlos Gorostiza.

Breve descripción:

La presentación de la obra de teatro se realizó el 16 de marzo de 2018, a las 16:00 hs en el Salón Próceres Latinoamericanos de nuestra Universidad. La puesta en escena estuvo a cargo del grupo teatral "La Vereda" en el marco de un Proyecto de Trabajo: "Viejo Smoking" presentado, por dicho grupo, al Consejo Provincial de Teatro Independiente. La Dirección de integración con la Comunidad se encargó de la convocatoria y se contó con la asistencia técnica del Departamento de Cultura de la Universidad.

Sobre la Obra de teatro "El Acompañamiento" de Carlos Gorostiza

"El Acompañamiento" de Carlos Gorostiza fue una de las principales obras del movimiento cultural argentino "Teatro abierto" contra la última dictadura cívico-militar. A través de Tuco, uno de sus personajes, Gorostiza expresa el sacrificio en pos de un ideal de libertad. Hoy en día, la obra es un clásico argentino.

SINOPSIS: Tuco, un hombre mayor al que le falta poco para jubilarse, se le ocurrió soñar y se le ocurrió también que es hora de hacer su sueño realidad. Es capaz de imaginar cómo se cumple su sueño y romper con ataduras. Encerrado en una pieza se prepara para el imposible triunfo. ¿Su tiempo ha pasado? ¿Por qué lo hace?

De pronto recibe la visita de Sebastián, su amigo que ve algo utópica la realización de este deseo, que trata de convencerlo a que desista de su emprendimiento. Lo que no sabe Sebastián es lo que encontrará de sí mismo en esa charla.

Ficha Técnica:

Actuación: Ángel Félix – Pablo Alfaro

Dirección: Ángel Félix

Asistencia de dirección: Hugo Varela

ANEXO RESOLUCIÓN N° 276

Convocatoria:

La convocatoria fue realizada a personas mayores de la comunidad a través de invitaciones personales (llamados telefónicos) para motivar la asistencia al evento. Además, se informó por mail a organizaciones y referentes que ya habían asistido a actividades anteriores realizadas por la dirección destinadas a personas mayores. Por otra parte, se realizó difusión gráfica por medio de afiches en la Universidad y en organizaciones del territorio.

De la actividad participaron 40 personas, 30 de ellas adultos y adultas mayores.

Desarrollo:

- 1- Palabras de bienvenida a cargo de Lic. Alejandro Alegretti, Secretario de Integración con la Comunidad y Extensión Universitaria de UNPAZ.
- 2- Proyección del video musical "Llegar a Viejo" de Juan Manuel Serrat
- 3- Presentación de la obra de teatro "El Acompañamiento" de Carlos Gorostiza a cargo del grupo Teatral "La Vereda"
- 4- Finalizada la obra, el grupo teatral "La Vereda" junto con personal de la Dirección de Integración con la Comunidad incentivaron el intercambio con los presentes utilizando como disparadores las siguientes preguntas: ¿Qué les pareció la obra? ¿Vas con frecuencia al teatro? ¿Alguna vez hiciste alguna actividad artística? ¿Qué actividad artística te gustaría hacer? ¿Cuáles sueños, que tuviste en tu vida, no se hicieron realidad? ¿Crees que ahora podrías cumplirlos?

En general, los presentes se sintieron identificados con la obra, recordando su vida como trabajadores, la sensación de "encierro de la fábrica", "la disciplina que exige el trabajo", la añoranza de "la libertad", y seguidamente una reflexión sobre la situación actual en la que muchos jóvenes están sin trabajo y la injusticia social que esto produce. También, surgió en el debate, la relación de los jóvenes con la tecnología, la comunicación, la construcción de identidad, la necesidad de recuperar nuestra cultura y valores por ejemplo a través de nuestra música. El fenómeno de la globalización en la trasmisión de cultura, las nuevas formas de socialización de la juventud, sus aspectos positivos y negativos.

La mayoría de los presentes tuvo acceso a obras de teatro. Aunque no concurren con frecuencia.



ANEXO RESOLUCIÓN N° 276

Se rescató el valor de la amistad, mirar hacia el futuro, "no encerrarse", no perder los sueños sino mantenerlos, "cosas que fuimos guardando y esperamos algún día poder cumplirlas", "la obra mostró como cada uno cumplió su etapa de trabajo...pero, los dos dispuestos a un nuevo camino....todos los día hay una puerta nueva que se abre y hay que estar dispuesto a eso". Si bien, ya no se está activo en la vida laboral, todavía se pueden aprender cosas, escribir poemas, tocar guitarra, se pueden hacer un montón de cosas, pero "el entorno no ayuda, la sociedad no nos da una mano....cuidarnos...tener una buena jubilación"

5- Palabras de cierre a cargo del Sr Alberto Fernández, Subsecretario de Cooperación con la Comunidad y de la Directora de Integración con la Comunidad Lic. Sofía Airala.

Evaluación:

La actividad se desarrolló de manera satisfactoria, se rescata como síntesis la importancia de realizar actividades intergeneracionales que generen intercambios en pos de de-construir las representaciones sobre: la vejez, la juventud; propiciando el dialogo intergeneracional, respetando todos los puntos de vistas y creando puentes en la comunicación, este es un desafío para las futuras actividades destinadas a personas mayores.

Por otra parte, se tendrá en cuenta la posibilidad de modificar la modalidad de convocatoria, a fin de favorecer la participación de aquellas personas mayores, del ámbito de influencia de la Universidad, con las que todavía no se han podido entablar vínculos; esto es, aquellas personas que todavía no han participado de actividades en la Universidad pese a su cercanía.



ANEXO RESOLUCIÓN N° 276

ANEXO II

Actividad de Extensión:

“TERTULIAS PARA PERSONAS MAYORES”

Se trata encuentros culturales donde se fomente el intercambio intergeneracional. Cada uno de ellos, contará con un espacio para la música en vivo y tratará una temática en particular (estereotipos sobre la vejez, el rol de las personas mayores en la sociedad, los gustos musicales, las tradiciones, etc.). La actividad está pensada no solo desde el entretenimiento, sino que propone de un modo lúdico alimentar los conocimientos o intereses de los concurrentes.

FUNDAMENTACIÓN

De acuerdo al Plan de Desarrollo Institucional UNPAZ 2016-2020, la actividad se enmarca en el Objetivo Estratégico 3: “Profundización de los vínculos de cooperación institucional de la UNPAZ en su región de influencia”; Objetivo específico 2: Promover la elaboración de Proyectos que contribuyan a acercar e integrar a la Universidad con la comunidad. Proyecto 2.2: Promoción y desarrollo de actividades y proyectos de extensión y voluntariado (Resolución CS N° 94/2016).

DESTINATARIOS:

Personas mayores del área de influencia de la Universidad y comunidad universitaria.

OBJETIVOS:

- Habilitar nuevos espacios de participación para adultos mayores en el ámbito universitario.
- Fomentar las relaciones interpersonales e intergeneracionales a través de charlas, canciones, música instrumental, narraciones e historia personal.

ORGANIZACIÓN:

Se prevé realizar dos encuentros, en cada uno de ellos propone una actividad cultural - lectura compartida, beneficios de bailar tango para la salud - como disparador para la reflexión posterior sobre el rol de las personas mayores en la sociedad, los estereotipos sobre la vejez, el cuidado de la salud, las tradiciones, etc. Las mismas se desarrollaran en



ANEXO RESOLUCIÓN Nº 276

el horario de 15 a 18 hs, en el Salón Próceres Latinoamericanos, en los meses de mayo y septiembre respectivamente.

El presupuesto estimado es de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA con 00/ 100 (\$ 2.850,00)

CRONOGRAMA:

2º Encuentro: Café literario. Mayo 2018

3º Encuentro: El tango en las personas. Septiembre 2018

